

## UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN** 



## AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. INVITACIÓN PUBLICA No. UC235-2022

La Universidad de Córdoba, en cumplimiento de los dispuesto por el artículo 14 de la Resolución N° 4189 del 29 de diciembre de 2017, se permite informar e invitar a los interesados en participar en la Invitación Pública No. **UC235-2022**, que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN BIOLOGO PARA BRINDAR APOYO COMO AUXILIAR DE LABORATORIO BIOLÓGICO, NECESARIO PARA TOMA DE MUESTRAS EN POZOS, CIÉNAGAS Y ZONAS DE ENTRADA DE LAS ÁREAS DE RECARGA EN LA REGIÓN DE LA MOJANA SUCREÑA, presentara propuestas de acuerdo a la siguiente información:

- 1. OBJETO DE LA INVITACION PÚBLICA: La Universidad de Córdoba coloca a disposición de los interesados los estudios previos para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN BIOLOGO PARA BRINDAR APOYO COMO AUXILIAR DE LABORATORIO BIOLÓGICO, NECESARIO PARA TOMA DE MUESTRAS EN POZOS, CIÉNAGAS Y ZONAS DE ENTRADA DE LAS ÁREAS DE RECARGA EN LA REGIÓN DE LA MOJANA SUCREÑA.
- 2. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de SEIS (06) MESES, contados a partir de la firma del acta de iniciación del contrato que se suscriba.
- 3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: Para la ejecución del contrato derivado de este proceso de selección, la UNIVERSIDAD DE CORDOBA estimó un presupuesto oficial por la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$7.200.000), que serán pagados así: Seis (06) mensualidades vencidas, cada una por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.200.000), incluido todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos que se puedan generar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.
- 4. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS. De conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones estudiantiles, cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.
- 5. OBSERVACIONES A LOS ESTUDIOS PREVIOS: Solo se tendrán como presentadas las observaciones que se hagan por escrito en medio impreso en la Oficina de Contratación, y/o las recepcionadas en el correo electrónico que a continuación se indica, dentro de la fecha y hora límite establecidos en el cronograma de la presente invitación las cuales serán recibidas directamente en la Oficina de Contratación.

LA UNIVERSIDAD no tendrá por presentadas y no se hace responsable por correos electrónicos que no lleguen a la hora indicada:

Dirección: Avenida Circunvalar, Carrera 6 N° N°77-305, Montería (Córdoba) - Universidad de Córdoba, Edificio Administrativo. Oficina de Contratación.

Correo Electrónico: contratacion@correo.unicordoba.edu.co

6. EL CRONOGRAMA







## UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## **DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN**



ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y publicación del aviso.	18/04/2022	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Recepción de propuestas y Acta de	20/04/2022	División de Contratación Carrera 6 N° N°77-305
cierre de la invitación Pública.	a las 7:30 a.m.	Piso 3 Edificio Administrativo, Montería
Evaluación de las Propuestas	20/04/2022	Comité Evaluador
Publicación del informe de evaluación	21/04/2022	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Observaciones al informe de evaluación preliminar	21/04/2022	División de Contratación de la Universidad: Carrera 6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y elaboración de Contrato	22/04/2022	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la elaboración del contrato.	División de Contratación de la Universidad: Carrera 6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.

7. CRITERIO DE VERIFICACION Y PONDERACION DE LA PROPUESTA: Podrán ser consultados en los estudios previos, publicados en la página web <a href="http://www.unicordoba.edu.co">http://www.unicordoba.edu.co</a>

Dado en Montería a los 18 días del mes de abril de 2022.

Responsable,

NICOLAS MARTINEZ HUMANEZ Vicerrector de investigación y extensión.

Proyectó: Janinne Vergara - Abogada Contratista Revisó: Estela Barco- Oficina de Contratación



